La Dorada, Caldas 15 de Julio de 2022

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA – DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTA

Que en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de la Dorada, no hay personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL Y SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS

NORMA GICELA FERNANDEZ CARDENAS
Directora Administrativa - División de Personal

Elaboro: Johana Hernández